



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 389

Lima, **11 DIC 2009**

VISTO; el Memorandum N° 1435-2009-MML-GMM, mediante el cual el Gerente Municipal Metropolitano comunica que doña **LUCY GISELLE ZEGARRA FLORES**, Gerente de Promoción de la Inversión Privada, hará uso de su descanso físico vacacional del 30 de noviembre al 11 de diciembre del 2009; y se propone a don **FELIX ARTURO RUIZ SANCHEZ**, Asesor de la Gerencia de Promoción de la Inversión Privada, para ejercer sus funciones durante la ausencia de la titular, el mismo que cuenta con el V° B° de Alcaldía.

CONSIDERANDO:

Que, estando a la propuesta contemplada en el documento del Visto, corresponde encargar las funciones de Gerente de Promoción de la Inversión Privada, Nivel F-6, durante la ausencia de la titular, doña **LUCY GISELLE ZEGARRA FLORES** a don **FELIX ARTURO RUIZ SANCHEZ**, Asesor I, Nivel F-3, Plaza N° 01968, de la Gerencia de Promoción de la Inversión Privada de esta Institución;

Que, en tal sentido es necesario formalizar la encargatura de las funciones de la Gerencia de Promoción de la Inversión Privada, Nivel F-6, de esta Institución, acorde con el considerando precedente para la mejor marcha administrativa;

De conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, a don **FELIX ARTURO RUIZ SANCHEZ**, las funciones de Gerente de Promoción de la Inversión Privada, Nivel F-6, del 30 de noviembre al 11 de diciembre del 2009, mientras dure la ausencia de la titular, por los motivos expuestos en la presente Resolución.

Artículo 2°.- Don **FELIX ARTURO RUIZ SANCHEZ**, mantendrá el cargo y las funciones de Asesor I, Nivel F-3, Plaza N° 01968, de la Gerencia de Promoción de la Inversión Privada de esta Institución.

Artículo 3°.- La Subgerencia de Personal de la Gerencia de Administración será la encargada del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS CASHAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA